

LA COLECCIÓN DE ESCULTURAS DEL PALACIO DE FERNÁN NÚÑEZ (CÓRDOBA)¹

THE COLLECTION OF SCULPTURES IN THE PALACE OF FERNÁN NÚÑEZ (CÓRDOBA)

FRANCISCO MANUEL ESPEJO JIMÉMEZ

Universidad de Córdoba, España

d52esjif@uco.es

Resumen: El 21 de julio de 1983 el ayuntamiento de Fernán Núñez recibió por donación onerosa el palacio ducal junto con una serie de bienes muebles que fueron entregados *sine die* al municipio. Entre éstos se encuentra una colección de bustos de diferentes épocas iniciada por don Francisco Gutiérrez de los Ríos (1644-1721), III conde, para el adorno de su palacio y jardines. Su nieto, don Carlos José Gutiérrez de los Ríos (1742-1795), VI conde, concluyó la colección definitiva cuyo estado de conservación actual se analiza en este estudio.

Palabras clave: Esculturas, coleccionismo, palacio, Fernán Núñez.

Abstract: On July 21, 1983 the municipality of Fernán Núñez received by onerous donation the ducal palace with a series of movable assets that were delivered *sine die* to the village. Among these it is a collection of busts from different periods initiated by Francisco Gutiérrez de los Ríos (1644-1721), III count, for the decoration of his palace and gardens. His grandson, Carlos José Gutiérrez de los Ríos (1742-1795), VI count, concluded the definitive collection whose current state of conservation is analyzed in this study.

Keywords: Sculptures, collecting, palace, Fernán Núñez.

¹ Subvencionado por el Ministerio de Educación.

INTRODUCCIÓN

La colección de esculturas conservadas en el palacio es muy breve, tan sólo 15 piezas, pero no por ello menos interesante. Su origen se debe, como ocurriera con las pinturas², a don Francisco Gutiérrez de los Ríos (1644-1721), III conde de Fernán Núñez. En el siglo XVIII su nieto, el VI conde don Carlos José Gutiérrez de los Ríos (1742-1795), movido por el espíritu de la Ilustración, reformó el palacio dañado por el terremoto de 1755 y complementó el conjunto con una serie de retratos de los distintos miembros del linaje señorial.

Posteriormente el edificio quedó relegado a un segundo lugar para la Casa de Fernán Núñez, lo que conllevó a que ésta decidiera donarlo al ayuntamiento en 21 de julio de 1983. El estado lamentable en que fue transmitido y las restauraciones desacertadas que se produjeron *a posteriori*, a lo que se unió la falta de un estudio en profundidad de todo el bien, supuso la merma tanto del continente como del contenido.

Se hacía necesaria, pues, una investigación tanto de las esculturas recibidas como de su historia en el inmueble, para así poder identificarlas y comprender su estado de conservación actual.

LA COLECCIÓN DEL III CONDE DE FERNÁN NÚÑEZ

Don Francisco Gutiérrez de los Ríos declaró en su testamento en 1717 que tenía una serie de pinturas y esculturas destinadas al adorno de su palacio y jardines y que estaban vinculadas a su mayorazgo. Al final del mismo advirtió que eran de “*artífices excelentes y de precios muy extraordinariamente grandes*”.

La colección original ha ido disminuyendo con el paso de los años, como se expresará. Además de las piezas conservadas, se hallaban otras que no han llegado a nuestros días como: una estatua de bronce de Neptuno, regalo del duque de Medinaceli al conde por amistad y por una obligación de parentesco; un Cristo de marfil con cruz y peana de ébano; una imagen de la virgen con el niño en brazos, guarnecida de carey y bronce; un busto de Desiderio, último rey de los Longobardos en Italia, que pertenecía al tronco de la Casa de Córdoba; otro de Ataulfo, primer rey Godo de España, del cual descendía la Casa de los Ríos; una estatua de mármol griego de Mercurio; otra de cuerpo

² ESPEJO JIMÉNEZ, Francisco Manuel: “Estado de conservación actual de la Colección de Pinturas del Palacio Ducal de Fernán Núñez”, en *Actas del I Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores. Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico en España e Iberoamérica*. Sevilla, 2017, pp. 1-14.

³ AHPCo. (Archivo Histórico Provincial de Córdoba), 11892 P., ff. 324v. y 328v.

entero de la ‘Abundancia’⁴; y, por último, una escultura de mármol blanco de dos niños peleando⁵.

Exceptuando una imagen de Jesús Resucitado conservada⁶, en la actualidad se han identificado con esta colección las siguientes piezas:

“Un busto antiguo romano del mismo mármol.

Otro de mujer de la misma calidad y género.

Otros cuatro medios cuerpos de mármol moderno.

Dos cabezas también del mismo mármol modernos.

[...]

Dos medios cuerpos de mármol de Génova de retrato mío y de mi mujer (que Dios haya).

Otros dos bustos modernos de emperadores romanos que están debidamente encajonados”.

En total son 12 de las 15 esculturas legadas. El “*busto antiguo romano*” y el “*otro de mujer de la misma calidad y género*” se identifican con una figura masculina y el retrato de una dama romana, ambos anónimos (Fig. 1 A y B), en mármol blanco. El busto masculino (70 x 56 x 24 cm.) probablemente sea del siglo IV-V, del Bajo Imperio Romano. Se caracteriza por su desproporción e hieratismo y está formado por dos piezas: la cabeza y el pecho. Presenta rozaduras y desprendimientos en la nariz así como en el borde que une el cuello con la pieza que conforma el pecho.

Por la vestimenta, una toga simple romana, podría representar a un patricio romano. Aunque muy arcaico, el pelo lo lleva al estilo augusto, con el peinado característico formado por la cola de gorrión y el pico de buitres.

Con respecto al retrato de la dama romana (67 x 41 x 25 cm.), es muy similar al anterior en cuanto a sus características formales, por lo que su fecha de ejecución sea probablemente la misma. Presenta una fractura horizontal en el cuello, que fue fijada con masilla, y una reparación en la barbilla con el mismo material. No tiene nariz⁹ y la peana está quebrada y afianzada con una arandela de hierro soldada y oxidada. Su peinado está muy trabajado y posee una ornamentación en forma de diadema. Por su aspecto es muy

⁴ En inventarios posteriores se acompaña de la escultura de la ‘Sabiduría’.

⁵ AHPCo. 11892 P., ff. 324r., 327v., 328r. y 328v.

AHN. SN. (Archivo Histórico Nacional. Sección Nobleza), Fernán Núñez, C. 1417, D. 2.

⁶ Se incluye en otro estudio.

⁷ Mármol griego.

⁸ AHPCo. 11892 P., ff. 328r. y 328v.

⁹ En los años 80, tras la transmisión del palacio, parece ser que había una caja de zapatos que guardaba las piezas correspondientes a la nariz de estas esculturas y que iban a ser reparadas por el escultor local d. Juan Polo Velasco. Tal trabajo no fue realizado y el paradero de las piezas se desconoce.

próxima a la cabeza de Sabina depositada en el Museo Arqueológico de Sevilla y que procede de Itálica¹⁰.

En cuanto a los “*cuatro medios cuerpos de mármol moderno*” éstos se han identificado con los popularmente conocidos como ‘Emperadores de la escalinata’ (Fig. 1 C-F). Están realizados en mármol blanco. Son cuatro obras anónimas modernas, realizadas a partir de un original romano tipo *thoracatae* del Bajo Imperio (s. III-IV) que descansan sobre una peana de piedra jaspe blanca, hecha a medida, seguramente realizada por el maestro picapedrero Francisco Blázquez en 1788¹¹. Se encuentran en buen estado de conservación, aunque presentan restos de suciedad y pequeños depósitos de pintura. A finales del siglo XVIII se ubicaron en la escalera principal del palacio, en el interior de cuatro hornacinas, con marco pintado en negro, venera superior en blanco y borde ocre, y el resto del hueco en azul celeste. En 30 de julio de 1791 se pagan 98 reales, entre otros trabajos, a Antonio Uceda por componer los adornos de dichos tabernáculos¹². Estas piezas, en general, dotan al espacio de mayor monumentalidad. Por este orden, son:

-En la primera hornacina del primer rellano se representa a un alto cargo romano (Fig. 1 C / 90 x 66 x 35 cm. aprox.), con antepecho dotado de mascarón y cubierto con un casco formado por una cabeza de león. El personaje aparece con barba y adopta una postura estática.

-En el segundo nicho del mismo rellano aparece otro alto cargo romano provisto de uniforme militar, con una capa cubriendo parte del pecho y un broche de fijación en ambos hombros (Fig. 1 D / 90 x 66 x 35 cm. aprox.). Cubre dicha capa parte del antepecho presidido por una máscara. El pelo y la barba rizada se terminan con una ejecución muy realista.

-En la tercera hornacina (Fig. 1 E / 90 x 66 x 34 cm.) el representado aparece coronado de laurel y envuelve parte de su pecho con una capa, la cual fija con un broche sobre su hombro izquierdo. Bajo ella, se observa una coraza presidida por una máscara tipo medusa. La terminación del pelo y la barba rizada es muy realista y próxima al anterior.

¹⁰ LEÓN, Pilar: *Retratos Romanos de la Bética*. Sevilla, 2001, pp. 346 y 347.

¹¹ AHN. SN. Fernán Núñez, C.700, D. 2, f. 1v.

En 5 de julio de 1788 se paga a Francisco Blázquez, maestro de picapedrero, 4200 reales por “*poner repisas a las estatuas*”, entre otros trabajos. Véase: AMFN (Archivo Municipal de Fernán Núñez). Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 48, PDC48.2, *Cuaderno de cargo y data. Cuentas mensuales de los plazos y cuentas generales del año 1788*.

¹² AMFN. Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 51, PDC51.1, *Cuaderno de cargo y data, cuentas mensuales y generales de maravedíes. Aceite, granos, capilla y escuelas, 1791*.

-En la última hornacina del rellano superior se encuentra otro personaje con uniforme militar (Fig. 1 F / 84 x 66 x 35 cm.). La capa posee flecos en los bordes, cubriendo parte del pecho y adaptándose a la forma del busto. Ésta se anuda en su hombro derecho y se recoge en el izquierdo. Se caracteriza por un gran barroquismo, presente asimismo en la ejecución del pelo, muy voluminoso. La figura carece de barba y su gesto es agresivo, acentuado por el ceño fruncido y las pupilas grabadas.

Seguidamente hallamos las *“Dos cabezas también del mismo mármol modernos”*. Éstas son una cabeza romana de un adulto y otra de un joven, probablemente dos copias modernas de obras del Bajo Imperio Romano (S. III-IV). Hasta la rehabilitación contemporánea del jardín del palacio¹³, estas esculturas se encontraban en ambos pilares de la escalinata intermedia, hoy desaparecida, que comunicaba la parte superior con la segunda terraza.

A pesar de haber permanecido durante más de un siglo al aire libre, se conservan en buen estado. La cabeza romana del adulto tiene un marcado carácter realista y en ella se refleja el retrato de un varón de edad prolongada (Fig. 1 G / cabeza de 34 x 25 x 28 cm. y peana de 23 x 28 x 28 cm.). El retrato del joven romano presenta, por su parte, una fractura provocando que la pieza esté compuesta de tres unidades (Fig. 1 H / cabeza de 37 x 25 x 29 cm. y peana de 23 x 28 x 28 cm.). Dicha fractura ocupa la parte superior, en sentido horizontal, tomando parte de la frente y el lado derecho del cabello. La unión de las piezas fue fijada con masilla.

Ambas cabezas, que pudieron formar parte de un busto, descansan sobre una peana independiente que está adaptada para su perfecto encaje.

Continuando con la colección, nos encontramos con los retratos de los terceros condes. En primer lugar observamos el retrato de don Francisco de los Ríos (Fig. 1 I / 68 x 47 x 30 cm.). Aparece vestido con toga al estilo romano y coraza ornamentada con una máscara de medusa, muy cercano a las figuras antedichas.

Compañero del retrato de don Francisco se halla el busto de su esposa doña Catalina Zapata (Fig. 1 J / 68 x 50 x 30 cm.). Ambos bienes fueron realizados en mármol de Génova por el escultor flamenco Nicolaes Millich¹⁴. Este artista, que falleció en

¹³ A comienzos de los 90 del siglo XX.

¹⁴ BLUTRACH JELÍN, Carolina: *El III Conde de Fernán Nuñez (1644-1721): corte, parentesco y memoria familiar*. Florencia, 2009, p. 268.

“Dos medios cuerpos de mármol de Génova de retrato mio y de mi mujer que Dios haya” [sic]. En: AHPCo. 11.892P., f. 328r.

Escandinavia en 1687, residió en Suecia entre 1669 y 1676, donde fue escultor de la Corte, y coincidió con la estancia del III conde en su labor diplomática. Según Bouza, las esculturas fueron encargadas tras la muerte de doña Catalina. Este encargo, según se desprende de la correspondencia, se solicitó en 1682. En una primera carta, del 6 de agosto de 1682, se pide al escultor “*que haga un busto de mi señora del tamaño del del Conde*”, lo que se deduce que para esa fecha ya estaba ejecutada la primera obra. En una segunda epístola, del 29 de octubre de 1682, se le remite el dibujo al artista, bosquejo que, para Bouza, podría estar cerca del círculo de Juan Carreño de Miranda¹⁵.

Las dos obras se presentan prácticamente en un excelente estado de conservación, siendo la escultura de doña Catalina la que acusa un daño mayor con la pérdida de la nariz en los años 80.

Las dos últimas piezas que componen la colección de don Francisco de los Ríos son “*dos bustos modernos de emperadores romanos*” que el aristócrata tenía encajonados en su palacio¹⁶.

Se trata de dos copias modernas de bustos del Alto Imperio Romano, una del siglo I (Fig. 1 K / 73 x 45 x 30 cm.) y otra de finales de este periodo, ya en el siglo III (Fig. 1 L / 67 x 60 x 27 cm.). La primera representa a un emperador romano laureado, muy idealizado, carente de nariz y con restos de masilla y resina. La segunda, con una vestimenta tipo *thoracatae*, refleja a un personal de la administración romana caracterizado por su realismo y se compone de dos cuerpos formados por la cabeza y el pecho. En ella se han observado inscripciones con grafito en el pecho y la nariz tiene una fijación poco estable, además de acusar desprendimientos y rozaduras provocadas por golpes.

En total, como se dijo, se han reconocido y conservado 12 esculturas de la colección de don Francisco Gutiérrez de los Ríos. En la actualidad se presentan en buen estado de conservación y, exceptuando los emperadores de la escalinata, han sido retiradas y sometidas a una limpieza básica.

Ocho de estas esculturas aparecen almacenadas, al menos, hasta 1731 en el “*Cuarto de la caballeriza*”¹⁷. Posteriormente, el palacio sufrió las consecuencias del

“*Dos bustos de medio cuerpo de Alabastro que representan a los Condes mi Señores Dn. Franco y D^a Catalina Zapata su muger que Santa gloria haián*” [sic]. En: AHN. SN. Fernán Núñez, C. 1417, D. 2.

¹⁵ BOUZA, Fernando: “La correspondencia del hombre práctico. Los usos epistolares de la nobleza española del Siglo de Oro a través de seis años de cartas del tercer conde de Fernán Núñez (1679-1684)”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4, 2005, p. 149.

¹⁶ AHPCo. 11892 P., ff. 328r. y 328v.

¹⁷ AHN. SN. Fernán Núñez, C. 1417, D. 2 y AHN. SN. Osuna, CT. 298, D. 1.

terremoto de Lisboa de 1755 “perdiéndose”, según Espinalt y García, “*varias estatuas de mármol, y alabastro de varios ascendientes*”, entre otros¹⁸. Si aceptamos por ‘perder’ la interpretación de la Real Academia Española entendida como “*ocasionar un daño a las cosas, desmejorándolas o desluciéndolas*” y conociendo igualmente la dureza natural del mármol, si bien estas esculturas padecieron por el cataclismo, no obstante, se conservaron todas.

Posteriormente, al menos ocho de estas esculturas estuvieron colocadas en 1777 “*en diferentes sitios del jardín*”¹⁹ y don Carlos José Gutiérrez de los Ríos amplió brevemente la colección, pues estuvo más interesado en la ejecución de retratos del linaje que en la adquisición de bustos de estilo clásico. En ese año, además de las esculturas mencionadas, se observan los dos niños peleando en la “*Sala de Recibimiento*”, la estatua de Neptuno en la “*Ante Sala Alta*”, los bustos de don Francisco y doña Catalina en la “*Galería Baja*”, la ‘Abundancia’ y la ‘Sabiduría’ en el “*Cuarto de la torre nueva*” (planta baja) y, finalmente, las efigies de Ataulfo y Desiderio, en la “*Cuadra baja principal*”. Estas dos últimas, con posterioridad, no se volvieron a relacionar²⁰.

LA COLECCIÓN DEL VI CONDE DE FERNÁN NÚÑEZ

Del incremento de este tipo de piezas por parte del VI conde solamente se han conservado 3 bustos. Aunque hasta el momento se desconocía su autoría, se ha aproximado su ejecución al maestro Alonso Gómez de Sandoval (1713-1808), cuya mano también se aprecia en el retablo del altar mayor de la parroquia de Santa Marina, diseñado por el propio conde²¹. No obstante, con anterioridad, distintos autores atribuyeron su ejecución a don Francisco de Arellano²². Fue a mediados del siglo XIX cuando Ramírez y de las Casas-Deza debió visitar personalmente el palacio y, refiriéndose a estas esculturas, escribió que “*En la escalera y otras partes se ven bustos de mármol que representan a varios emperadores romanos y señores de la casa ejecutados*

¹⁸ ESPINALT Y GARCÍA, Bernardo: *Atlante Español o Descripción General de Todo el Reino de España*. Madrid, 1787, t. XII, Parte Segunda, p. 28.

¹⁹ AHN. SN. Fernán Núñez, D. 4. N° 1.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ VIGARA ZAFRA, José Antonio: *Arte y Cultura Nobiliaria en la Casa de Fernán Núñez (1700-1850)*. Madrid, 2015, p. 128.

²² RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María, *Corografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*. Córdoba, 1986, p. 277.

SARAZÁ MURCIA, Antonio: *Por tierras de Andalucía. La Provincia de Córdoba*. Córdoba, 1935, p. 221. A.S.M., “Fernán Núñez. Andalucía y ‘Andalucía Ilustrada’”, *Revista Ilustrada*, septiembre 1925. Publicado en: ROMERO PÉREZ, Andrés: “Fernán Núñez en los textos”, *Revista de Feria*, 1992, pp. 29-32.

por *Don Francisco de Arellano*²³. Esta atribución le debió ser comunicada por el personal de la administración del edificio, no observándose hasta el presente estudio datos que la confirmaran.

El único dato sobre la existencia de este escultor lo ofrece Palomero Páramo. Gracias a la autoría descubierta en la imagen de Santa Ana y la Virgen, ejecutada en 1784 para la ermita de Santa Ana de la Puebla de los Infantes (Sevilla), éste incluye a Arellano dentro del panorama de artistas sevillanos del siglo XVIII²⁴, aunque en ningún momento se especificaba que perteneciera a la ciudad hispalense.

Por el contrario, la mano de este artista estaba presente en otras obras de Córdoba como en los ochos angelitos de la peana de Nuestra Señora de los Dolores, fechada en 1779, y en los bustos que ejecutó para la Casa de Fernán Núñez, alejándolo, por tanto, de la esfera sevillana. Como se verá, en la documentación inédita encontrada se reitera que las obras de Fernán Núñez procedían de la ciudad califal de manos de este artífice, que no solo se dedicó a la imaginería religiosa como se pensaba, conociendo con esta investigación una faceta desconocida del mismo.

En la aportación realizada por don Carlos José se ejecutó una escultura del III conde (Fig. 1 M / 68 x 47 x 30 cm.), por la que se pagaron 1400 reales en 27 de julio de 1785²⁵ a un escultor de Córdoba²⁶. Ésta fue una copia del busto anterior con destino a la decoración exterior del inmueble, de ahí que la pieza presente desgastes generalizados. La fractura de la nariz, por su parte, se produjo durante los años 80 del siglo XX.

En el frontal de la peana se incluye una inscripción en la que se lee “*EX.^{mo} S. D.ⁿ FRAN.^{co} D los Ríos C. 3.^o F.*” (Excelentísimo Señor Don Francisco de los Ríos, Tercer Conde de Fernán Núñez). Ésta, en concreto, pasó en 1810 a la habitación del conde²⁷. Su leyenda es muy similar a las esculturas del quinto y sexto conde, como se apreciará a

²³ BPCo. (Biblioteca Provincial de Córdoba). Fondo Antiguo, Ramírez y de las Casas-Deza, Luis María, Corografía histórico-estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba, Cuadernillo N.º 10 Fernán Núñez, Ms. 82.

²⁴ PALOMERO PÁRAMO, Jesús María: “Francisco de Arellano: Un escultor inédito del siglo XVIII”, *Revista de Arte Sevillano*, 1, 1982, p. 64.

²⁵ AMFN. Fondo Palacio Ducal, D-0046.3, *Estados Seman.les de los A.s de 1783, 84, 85, 1786, 1787 y 1788*.

²⁶ Informe de 3 de abril de 1786, en el que el autor solicitó una gratificación por su trabajo: “*Lo mismo solicitó el escultor de Córdoba que hizo la estatua del Conde don Francisco*”. Véase: *Libro donde se sientan los Ynformes que se dan a S.E. en este año de 1782. Sobres diferentes Particulares. Sigue el año de 83 - Yd. 84 - 85 - y 86*. En: AMFN. Fondo Palacio Ducal, D-0040.2, *Tas por el S.or Govern.or de este Estado, D.n Joaq.n de Luna, à part.es desde el año de 1782, hasta 92, inclusive*.

²⁷ “*Habitación de S.E. Cuadra Principal [...] cinco bustos de mármol blanco de medio cuerpo con repisas de lo mismo dos con pedestales de madera pintados a piedra y uno con la rotulata que dice Excmo. Sor. D.n Francisco de los Ríos*”. En: AMFN. Serie 2, Sección 2.1, Legajo 2.

continuación, siendo la de don Josef la más cercana. En ellas se observa la mano del mismo autor.

El 26 de enero de 1787 el padre y confesor del conde don Miguel de Espejo le escribió al sexto conde que no se le olvidara enviarle el dibujo del busto de su mujer, y sobre el suyo le decía que sabía que se estaba *“concluyendo, pero no mi deseo de perpetuar la vida de V.E. tanto como el mármol de la media estatua”*²⁸.

En el inventario de 1810 observamos una escultura de la mujer de este aristócrata, doña María Esclavitud Sarmiento, y la de don Pedro de los Ríos o cuarto conde, ambos sobre pedestal de madera en el salón grande²⁹. Según los *“Estados Semanales”* del fondo del archivo del palacio ducal, se pagan 1600 reales por cada una de las esculturas labradas en 27 de diciembre de 1786, 23 de mayo y 12 de septiembre de 1787³⁰.

Fue el padre Miguel de Espejo el encargado de pagar la escultura de don Pedro de los Ríos, cuarto conde, por el valor arriba expresado, según recibo de 15 de abril de 1787 de Francisco de Arellano. El documento expresa que la *“estatua es de piedra mármol de cuatro tercias de alto, una de pedestal y las tres de cuerpo”*, coincidiendo con la pieza que en el siglo XX estaba en la colección del duque de Fernán Núñez en Madrid (Fig. 1 P). A la capital debió trasladarse igualmente la escultura de la condesa, realizada por el mismo artista según documento de 9 de agosto de 1787³¹.

De estas piezas solo se ha conservado en el palacio la copia del busto de don Francisco, junto con los retratos del V y VI condes en los pilares que flanquean la puerta de acceso al patio de caballerizas (Fig. 1 N y O).

La escultura de don Josef Gutiérrez de los Ríos es tan próxima a la de su padre que, a excepción de la cabeza, el cuerpo está tallado exactamente igual y tiene el pelo con la misma disposición. Estos datos acreditan la mano del mismo escultor en ambas piezas. Asimismo, tiene una inscripción en el frontal del pedestal con el nombre de su titular. Su estado de conservación es bueno, aunque presenta desgastes propios provocados por las inclemencias climáticas. La disposición de la ropa es asimétrica y la capa se recoge en el hombro izquierdo, guardando simetría con la vestimenta de la escultura del VI conde,

²⁸ AHN-SN, Fernán Núñez, C. 470, D. 21, N° 2.

²⁹ AMFN. Serie 2, Sección 2.1, Legajo 2.

³⁰ AMFN. Fondo Palacio Ducal, D-0046.3, *Estados Semanales de los A.s de 1783, 84, 85, 1786, 1787 y 1788*.

³¹ AMFN. Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 47, PDC47.1, *Cuadernos de cargo y data, cuentas mensuales, testimonios de los plazos de cuentas generales. 1787*.

ubicada en la pilastra derecha. El costo de lo pagado al escultor por su realización se relaciona en 18 de octubre de 1786³².

El estado de conservación del busto de don Carlos José es similar al anterior. Aparece representado con el pelo largo recogido a la moda de la época de Carlos III y se viste con el hábito de la Orden del Toisón de Oro, al igual que uno de los cuadros de su colección.

En 21 de abril de 1787 se pagan 312 reales por traer de Córdoba estas dos estatuas³³.

EVOLUCIÓN DE LA COLECCIÓN HASTA LA ACTUALIDAD

En 1810 se relacionan 22 de estas esculturas, citando aparte la imaginería de la capilla. Gracias al inventario de esta fecha podemos conocer dónde se ubicaban en el palacio. El texto relaciona “*dos cabezas de piedra mármol con pecinas de lo mismo*” depositadas en la “*Contaduría*” y que eran las dos cabezas modernas de mármol romanas. Junto a ellas estaban las cuatro estatuas de la escalinata. Por otra parte, en el “*Salón Grande*” se ubicaban la escultura de la ‘Avaricia’ y la ‘Abundancia’ sobre pedestales de madera, los dos niños peleando sobre una mesa cuadrilonga de jaspe con pies y armazón de madera, y una escultura en mármol, sin especificar, sobre una mesa ochavada de piedra jaspe negra. En la “*Habitación de la Señora Condesa*” había otras dos estatuas de medio cuerpo en mármol y un niño con una rana en la mano. Por último, en la “*Habitación de S.E.*”, además del busto del III conde ya mencionado, había otros 4 bustos de mármol blanco de medio cuerpo sin determinar la identidad³⁴. Dentro de estas esculturas no identificadas debieron estar los bustos clásicos.

En 1834 esta relación se reduce a 10 esculturas, que eran los dos niños peleando, una escultura en madera de color blanco, 2 de medio cuerpo en mármol blanco, un niño con una rana en la mano, otros dos bustos de medio cuerpo en mármol blanco y otros 3 idénticos³⁵. Este listado se mantiene igual en 1843³⁶. En 1852 se aprecia que hay 11 estatuas de mármol blanco y se especifica que las dos que estaban en la Contaduría

³² AMFN. Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 46, PDC46.3, *Estados Semanales de los Años de 1783, 84, 85, 1786, 1787 y 1788*.

³³ AMFN. Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 47, PDC47.1, *Cuadernos de cargo y data, cuentas mensuales, testimonios de los plazos de cuentas generales. 1787*.

³⁴ AHN. SN. Fernán Núñez, D. 4. N^o 1.

³⁵ AMFN. Fondo Palacio Ducal, Legajo 35 (Del último estudio del autor), *Documentos varios*.

³⁶ AHN. SN. Fernán Núñez, C. 145, D. 13.

pasaron al jardín por orden del ya duque de Fernán Núñez³⁷ donde permanecieron hasta finales de los 80 del siglo XX, como se dijo.

En 1887 se detallaron más los bienes inventariados, exceptuando nuevamente los del patio de caballerizas. En las habitaciones del palacio vuelve a aparecer la escultura de Neptuno, especificando que estaba “*inútil*”, los ‘emperadores de la escalinata’, los niños peleando, otros 7 bustos sin identificar y, en último lugar, los dos bustos del jardín donde se añade la escultura del niño con una rana en la mano³⁸.

Posteriormente, muchas de estas piezas se van a ir ausentando. La última relación que se observa es la de 1929³⁹, cuando se detalla y queda configurada la colección que se ha mantenido desde 1983⁴⁰. En la actualidad, exceptuando los cuatro bustos de la escalinata y las esculturas del V y VI condes situadas en la entrada del patio de caballerizas, todas las estatuas conservadas han sido trasladadas del palacio al ayuntamiento, excluyendo las dos cabezas romanas que se depositan en el centro expositivo “Francisco Bonilla” perteneciente también a la localidad.

³⁷ AMFN. Fondo Palacio Ducal, Caja 8 (De la última revisión del autor), *Copia de un simple apunta que quedó en esta oficina del invent.^o original que el Sr. D. Vicente Calvo pidió y recogió de orden de S.E. durante su estancia en esta villa en 1843 e los muebles que quedaron existentes en este Palacio a la conclusión de la testam.^a del Excmo. Sr. Duque ultima.te difunto a saber.*

³⁸ AHN. SN. Fernán Núñez, C. 1630, D. 15.

³⁹ AHN. SN. Fernán Núñez, C. 1256, D. 15. N^o2.

⁴⁰ AMFN. *Inventario de los muebles bienes y demás efectos existentes en Palacio Ducal de Fernán Núñez en el día de la fecha, Fernán Núñez, 10 de junio de 1983.*